

Guayaquil, 23 de febrero de 2020

Señores:

*Junta General de Accionistas de GRUPOVITERI S. A.*

*Ciudad.*

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y, en mi calidad de Comisario Principal de GRUPOVITERI S. A. presento a ustedes mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.*

*En mi opinión, la preparación y presentación de los estados financieros mencionados está en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como la implementación y diseño de controles internos para la preparación y presentación de dichos estados financieros.*

*Para este propósito, he recibido de los administradores, información de las operaciones y registros contables y también la documentación de sustento.*

*Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas, y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.*

*Sin otro particular me suscribo de ustedes*

*Atentamente,*

*Ing. Carlos Rubio Flores*

*C.C. 091279373-4*